



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000208-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a impulso de la constitución del consorcio del aeropuerto de Matacán antes de que finalice el año, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000208, relativa a impulso de la constitución del consorcio del aeropuerto de Matacán antes de que finalice el año, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800208, formulada por D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al aeropuerto de Matacán.

En la comparecencia parlamentaria del pasado día 26 de julio expuse las líneas generales y las prioridades de la acción de gobierno para los próximos años en las materias competencia de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en su Investidura, y en este sentido la Junta de Castilla y León seguirá contribuyendo al desarrollo de nuestros aeropuertos a través de la promoción de los servicios aéreos mediante acciones como la participación en órganos de promoción de los aeropuertos, habiendo optado las instituciones y entidades locales salmantinas por el "Comité ejecutivo para la Promoción del aeropuerto de Matacán" como órgano destinado a la promoción del aeropuerto, constituyéndose formalmente el 26 de septiembre de 2007 con la representación del Ayuntamiento de Salamanca, Diputación Provincial, la Junta de Castilla y León y la Cámara de Comercio e Industria de Salamanca, sin excluirse la posibilidad de participar en otro instrumento jurídico para la promoción de dicho aeropuerto.

Valladolid, 3 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez